

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO DE CONTROL Y CUIDADO ANIMAL
(REMTYS)**

		HOMOCLAVE:	DBS-02800		
NOMBRE:		TRÁMITE	<input type="checkbox"/>	SERVICIO	<input checked="" type="checkbox"/>
Observación Clínica de caninos y felinos.					
DESCRIPCIÓN:					
Mediante un examen físico general se permite obtener un diagnostico en cuanto al tipo de pruebas necesarias para cada padecimiento y canalizarlo al tratamiento que requiera el canino o felino.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Numeral 4.2.40 de la Norma Oficial Mexicana NOM-042-SSA2-2006, Artículo 74, punto 10, numeral 10.1., subnumeral 10.1.1., Artículo 114 del Bando Municipal 2025.				
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica				
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA:	No aplica		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	https://atlacomulco.gob.mx	
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la mascota presente signos de alguna enfermedad				

ID	MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
No aplica	No aplica	No aplica

REQUISITOS			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Identificación Oficial (INE del propietario)	SI (Cotejo)	Si (1)	Titulo Tercero, Capitulo Primero, Artículo 15-A. Fracción I y II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, foja 5, página 5-32.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO	
1.- Acude el ciudadano con su mascota a las Instalaciones del Centro de Control y Cuidado Animal.	
2.- El médico veterinario lo ausculta para posteriormente poderlo diagnosticar y/o canaliza.	
3.- En su caso se aplica tratamiento y se dan indicaciones; con esto se da por terminado el procedimiento.	
HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)	
No aplica	



PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

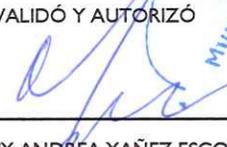
DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO:	30 minutos	PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	15 minutos					
COSTO:	Gratuito							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Que en el Centro de Control y Cuidado Animal cuente con el insumo suficiente que requiera para su tratamiento.							
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica				FUNDAMENTO JURÍDICO			
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal colocando el domicilio de ubicación, número telefónico y en su caso el link para presentar quejas o denuncias.				FUNDAMENTO JURÍDICO			
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana				FUNDAMENTO JURÍDICO			
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Artículo 262 del Bando Municipal Vigente 2025. Este acto o resolución podrá ser revocado o modificado mediante recurso administrativo de inconformidad o vía juicio administrativo.				FUNDAMENTO JURÍDICO			
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA		No aplica		FUNDAMENTO JURÍDICO	
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	No aplica				DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:			
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA	No aplica							

DOMICILIARIA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Bienestar Social				Centro de Control y Cuidado Animal			
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				M.V.Z. Sergio Varas de Valdez Plata			
DOMICILIO:	CALLE	Carretera a Toxi	NO. EXT.	S/N	NO. INT.	S/N	
COLONIA:	El Jazmín		MUNICIPIO:	Atlacomulco			
C.P.:	50457	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	1246212		No aplica	ccontrolanimalatl@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				No aplica			
DOMICILIO:	CALLE	No aplica		NO. EXT.	No aplica		NO. INT.
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		No aplica					

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué horario es posible que me atiendan?
RESPUESTA:	De Lunes a Viernes de 09:00 a 15:30 horas.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo debo presentar a la mascota?
RESPUESTA:	Si se considera agresivo el canino con bozal y correa, si es felino en jaula transportadora.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué documento debo llevar?
RESPUESTA:	Comprobante de tenencia o certificado de vacunación que acredite la propiedad.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

RESPONSABLE	VALIDÓ Y AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 2 0 2 5 M.V.Z. SERGIO VARAS DE VALDEZ PLATA COORDINADOR DEL CENTRO DE CONTROL Y CUIDADO ANIMAL	 2 0 5 LIC. DASY ANDREA YAÑEZ ESCOBAR DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL	2027 MARZO DE 2025